

**SERVICIOS DE CONSTRUCCION MORALES
CONSTRUMORALES S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

INDICE

I. INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 de 2017

A los señores miembros del directorio y accionistas de la Compañía **SERVICIOS DE CONSTRUCCION MORALES CONSTRUMORALES S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de Servicios de Construcción Morales Construmorales S.A. del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año que termino en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales Financiera y por el control interno que determina necesario permitir la preparación de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del comisario

3. Mi Responsabilidad de expresar opinión sobre los Estados Financieros basados con base a mi auditoria. Efectué la auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoria incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y relevaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, considerando los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditorías adecuados a las circunstancias, pero

nos con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y también evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión

Opinión

4. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de Servicios de Construcción Morales Construmorales S.A Al 31 de diciembre del 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas y autorizadas por la Superintendencia De Compañías.

Atentamente



GFA Gina Martínez Chulle
COMISARIO